

tercera la Sra. Manuelita Gamborino y en la segunda el Sr. Patiño.

“Para que las piezas salgan bien desempeñadas, es necesario acomodar los papeles al genio, carácter y personal físico de los actores: la Sra. Gamborino desempeña perfectamente los papeles de una joven franca, natural y viva, ya sea juiciosa ó coqueta, como lo hemos visto en *La niña en casa*, en *El seductor moralista*, en el *Fingido Estanislao* y en la *Terrible noche de un proscrito* y otras; pero este carácter, su bonita figura, y su poca edad, que, vestida de hombre, parece menor, no son á propósito para expresar la fiereza y heroísmo de un guerrero; se pierde la ilusión, principalmente en el *Sila*, en cuyo fin es nombrado cónsul el personaje que figura, empleo para el que era necesario tener una edad que no representa la Gamborino vestida de hombre con mucha deferencia. Esta mutación la he visto ejecutar en Europa en algunas óperas en que por falta de hombres que desempeñen la voz de contralto, lo hacen mujeres; pero en las óperas no es extraño, porque en ellas ni se busca el argumento ni la ilusión, sino la música y la consonancia de las voces.

“El Sr. Patiño no es á propósito ni por su físico, ni por su voz, ni por nada, para desempeñar el joven *Ejisto* de *Mélope*; pero sí haría bien á Catilina en el *Sila*, desempeñando Cruz el papel de *Fausto*.

“Sin embargo de esto, yo doy las gracias al Sr. Garay por el deseo que tiene de servir al público, y á la Gamborino porque no se excusa de trabajar, haciendo más de lo que puede y de lo que es su obligación. A Garay le pido que alternen las óperas que saben y dejen descansar al *Tío y la Tía*, el *Secreto*, el *Marinerito*, y la *Travesura*, y que muden la repartición de papeles de *la Italiana*, haciendo Martínez al *Bey*, Castillo á *Lindoro*, y Maya á *Aly*. Nada digo en punto á damas de música, porque se ha repetido mucho sobre el asunto, y parece que en la compañía de canto la *primera* ha de hacer á la *primera*, véngale ó no le venga.”

En otra revista el mismo crítico decía: “Nos tomamos la confianza de manifestar al Sr. Garay lo disgustado que se halla el público por el ningún aprecio á las insinuaciones para que no tengan lugar los *sainetes*, *tonadillas* y *piezas de baile* en los intermedios, pues es sumamente impropio interrumpir el curso de los argumentos con frivolidades de aquella clase.

“Tampoco se ha alternado el trabajo de drama, ópera y baile como se había ofrecido: si las causas son enfermedades de los primeros actores ó actrices, claro está que podían y debían sucederles las segundas clases. Por ejemplo, que Madama Pautret se halle enferma, que no lo dudamos y sentimos en extremo, no es un inconveniente para que deje de haber baile, pudiendo tomar su lugar la Sra. Gamborino, á pesar de que su mérito no llenará el hueco de aquella señora su maestra.

“Además, aunque el público sufre ser espectador de malísimas pie-

zas de representado, canto y baile, jamás esperó pantalones remendados del Sr. Fernández, y otras ridiculeces como las que frecuenta el Sr. Maya en actitud de esprimir naranjas. . . .”

Concluyamos con la historia de los espectáculos en la Capital durante ese año de 1825, que en su mes de Setiembre vió nacer la funestísima á México asociación masónica de los *Yorkinos*, fundada por D. José María Alpuche é Infante, cura de una parroquia del Estado de Tabasco y Senador por el mismo Estado. Por fortuna, si México hubo de lamentar y por largos años esta desgracia, túvose la grata suerte de que el Brigadier D. José Coppinger, Gobernador del Castillo de Ulúa, se viese obligado á capitular con el Gral. D. Miguel Barragán en 17 de Noviembre y hacer entrega de la fortaleza, en la que hasta entonces había ondeado la bandera española y en la cual á las once y media de la mañana del 23 del citado mes, enarbó el general vencedor el pabellón mexicano, en grato anuncio de haber cesado por completo la ocupación española iniciada por Hernán Cortés.

En la Capital se hizo pública oficialmente la noticia de la rendición de San Juan de Ulúa, á las dos de la tarde del miércoles 23, entre el estruendoso repique de las campanas de todas las iglesias, el estrépito de los cañonazos y el vocerío alegre de las multitudes. D. Guadalupe Victoria expidió entusiasta proclama que empezaba así: “Conciudadanos: el pabellón de la República tremola en el Castillo de Ulúa. Yo os anuncio con indecible gozo que al cabo de trescientos cuatro años han desaparecido de nuestras costas los pendones de Castilla.”

El suceso inspiró á un poeta el siguiente soneto, que tomo de un periódico de la época:

“Salve mil veces, país afortunado,
pues cuentas con la vida interesante
del diestro General, del digno Atlante
que tu concepto y gloria ha asegurado.

“Su celo infatigable, su cuidado
ha sido en tu defensa tan constante,
que no pudiera ser más vigilante
el genio de la guerra celebrado.

“Viva edades sin fin, y su existencia
sea el apoyo feliz del patrio suelo,
y de su memorable independencia.

“Y pues á Barragán conserva el cielo,
alabemos de Dios la omnipotencia
que ha dado á Veracruz este consuelo.”

Cierro el capítulo copiando el programa de la función que en 17 de Noviembre dió el Teatro Provisional, y dice:

“Primeramente: La pieza titulada *La Tragedia de Buñuelo*.—Segundo: El nuevo recreo de baile en cuatro partes: 1.^a Introducción por los figurantes y terceto por Juan Antonio Medina y Reinaldo: 2.^a Solo por Antonio del Aguila, acompañado por los figurantes: 3.^a Boleras á seis por Manuela García, Luisa Martínez, Dolores Cordero, Mariano Rodríguez, José Romero, Andrés Pautret: 4.^a El gran solo de la araña, desempeñado con castañuelas por María Pautret, con su acompañamiento de jaleo. Tercero: Concluirá con la pieza en un acto *El Triunfo del interés*.”

CAPITULO III

1826.

Entre las más notables funciones de nuestros teatros en los primeros meses de 1826, sólo citaré dos con carácter lírico, en uno y otro Coliseo. El 6 de Enero el Provisional anunció la siguiente: “Dará principio con la sinfonía *Efigenia en Aulide*; á continuación la canción *El modo de enamorar á las mujeres*; en seguida la pieza *El desafío*; seguirá la canción de *la Intriga* y finalizará con el baile *La flauta mágica*.”

El 16 del mismo mes, en el Antiguo ó Principal, se dió el beneficio de la orquesta, según este programa: “Obertura de *la Italiana*; comedia en cuatro actos *El opresor de su familia*: el primer entreacto se cubrirá con un concierto á *clave* por el profesor ciudadano Elizaga, y concluído se cantará una aria de la composición del Maestro Paisiello; en el segundo un concierto de violines por los ciudadanos Francisco Delgado y Vicente Castro; en el tercero un obligado á flauta por los ciudadanos Matías é Ignacio Trujeque, finalizando con un bolero á cuatro.”

Aquel año cayó el Domingo de Carnaval á 5 de Febrero, y el miércoles 8 dió principio la Cuaresma, y se suspendieron en ambos teatros las representaciones ordinarias, es decir, las de abono y de comedias ó dramas, pues á las de canto y baile no se negaba á concurrir aquella sociedad de extraños católicos. En prueba de ello, diré que á mediados del mes la Empresa del Teatro Provisional hizo circular el siguiente aviso: “Habiendo alcanzado del Gobernador del Distrito permiso para dar en el Provisional diez funciones de ópera y bailes, los ciudadanos Andrés del Castillo y Andrés Pautret ofrecen sus nuevas tareas á este inteligente público, comenzando el jueves 23 del corriente Febrero

con la gran ópera de Rossini *El Barbero de Sevilla*.—Palcos cinco pesos; lunetas y galerías seis reales; cazuelas dos reales; entrada á palcos dos reales.”

Parece que Andrés del Castillo tomó esta determinación de trabajar en el Provisional, para vengarse de una herida que en su amor propio estimó haber recibido de la operista Sra. Santa Marta, que acababa de llegar de España contratada para el Coliseo Antiguo ó Teatro Principal. Esa cantante, cuyos trabajos debían principiarse en la próxima Pascua, accedió á la invitación de la Empresa para que diese algunos conciertos, el primero de los cuales se verificó en la noche del 19 de Febrero. A tomar parte en él fué invitado Castillo, que aceptó cantando alguna aria y unos dúos con la Santa Marta, quien pasado el concierto remitió á Castillo una gratificación de veinticinco pesos: pareció insignificante esta suma al orgulloso *cantarin*, tan acreditado en México, y no sólo no la aceptó, sino que la devolvió con una carta, en que anunciaba que no tomaría participio en el segundo concierto, so pretexto de que encontrándose enfermo había determinado dedicar la Cuaresma al descanso en su residencia de Tacubaya. Como la Santa Marta, aunque le contestó con suprema finura y delicadeza lamentando la enfermedad y el no haber podido hacer mayor obsequio, no mostró pena alguna por la falta del concurso de Castillo, éste se alivió repentinamente y autorizó la publicación del aviso del Teatro Provisional á que me he referido.

En estas y otras pequeñeces pasáronse las semanas de Cuaresma y llegó el domingo de Pascua caído en 26 de Marzo, casi sin haberse podido organizar los cuadros de artistas de comedia, ópera y baile que deberían actuar en el Principal, parte por culpa de la empresa que quería organizar sus compañías de modo que le fuere casi imposible á otra alguna hacerle competencia; parte por intrigas de los principales actores de antiguo residentes en México, ofendidos con la empresa susodicha, porque ésta, buscando el mayor esplendor de nuestros espectáculos y las mayores utilidades posibles, había hecho venir y contratado á un muy distinguido artista español que por credenciales de sus méritos traía muy satisfactorias cartas y recomendaciones de D. Manuel Eduardo de Gorostiza, residente entonces en Europa, en la cual D. Mariano Michelena habíale nombrado á mediados de 1825 Cónsul General de México en los Países Bajos y ciudades anseáticas.

Dicho actor español habíase en 1818 presentado en el Teatro del Príncipe, procedente de Barcelona en la cual era apreciadísimo, como segundo del gran Isidoro Máiquez; puesto que, con general aplauso, conservó en el mismo teatro en 1820 y 21, en aquellas espléndidas compañías en que brillaban, aparte del insigne Máiquez, los eminentes Concepción Rodríguez, Carlos Latorre, Antonio Guz-